



**GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN
DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES**



ZACATECAS

2016 - 2021

Trabajemos Unidos

INFORME 2019

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
2. DIRECTORIO	5
3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GEPEA	9
4. INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS	12

Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible

<i>Subcomponente 1.- Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.</i>	12
<i>Subcomponente 2.- Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida</i>	15
<i>Subcomponente 3.- Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela</i>	16

Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva

<i>Subcomponente 1.- Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares</i>	17
<i>Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad</i>	22
<i>Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia</i>	24

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

<i>Subcomponente 2.- Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.....</i>	<i>25</i>
---	-----------

Componente 4. Entorno habilitante

<i>Subcomponente 1.- Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes</i>	<i>25</i>
<i>Subcomponente 2.- Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural</i>	<i>26</i>
<i>Subcomponente 3.3 Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes</i>	<i>32</i>

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

<i>Subcomponente 1.- Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud</i>	<i>33</i>
<i>Subcomponente 2.- Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs)</i>	<i>35</i>
<i>Subcomponente 3.- Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional</i>	<i>37</i>
<i>Subcomponente 4.- Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud</i>	<i>39</i>

Subcomponente 5.- Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica 42

Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes

Subcomponente 1.- Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito 46

Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual 47

5. CONCLUSIONES 48

6. FUENTES DE INFORMACIÓN 49

2.

DIRECTORIO

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE DEL ESTADO DE ZACATECAS

Titular	Cargo	Institución	Domicilio	Teléfono	Correo electrónico
Coordinación					
C. Pablo Rafael Pedroza Bernal	Coordinador Estatal de Planeación y Coordinador del GEPEA	COEPLA	Circuito Cerro del Gato, Edif. H, 2°. Piso, Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	(492) 491 5052	coepozacatecas2018@gmail.com
Secretaría Técnica					
Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza	Secretaria de las Mujeres	SEMUJER	Circuito Cerro del Gato, Edif. K, 1°. Piso, Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	(492) 4915000 Ext. 45230	semujer@zacatecas.gob.mx semujer2016@gmail.com
Vocales					
Dra. María de la Luz Domínguez Campos	Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	CDHEZ	Circuito Cerro del Gato, s/n Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	(492) 924 1057 924 1437	secretariaejecutiva.cdhez@gmail.com

Titular	Cargo	Institución	Domicilio	Teléfono	Correo electrónico
Dr. Enrique Argüelles Robles	Presidente del Consejo Estatal de Bioética	Consejo Estatal de Bioética	Paseo Francisco García Salinas s/n Col. Las Arboledas Guadalupe, Zac.	(492 156 6638	draimercado@hotmail.com
Dr. Gerardo Salmón de la Torre	Coordinador Territorial para Servicios Educativos del CONAFE en Zacatecas	CONAFE	Elena Poniatowska No. 1, Col. Ojo de Agua de la Palma Zona Industrial, Guadalupe, Zac.	(492) 9211332 ext. 102	rcaloca@conafe.gob.mx
Dr. Francisco José Murillo Ruiseco	Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas	FGJEZ	Circuito Cerro del Gato, #401 Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	(492) 156 6662 156 6649 Ext. 1015	fatimaxochitlencina@gmail.com
Dr. Manuel Cavazos Melo	Delegado Estatal	IMSS, Zacatecas	Av. Restauradores #3, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.	(492) 9233904 Ext. 41101 899 1016 899 1017	manuel.cavazos@imss.gob.mx
M.B.A. Alejandra Varela Luna	Directora General del Instituto de la Juventud	INJUVE	Circuito Cerro del Gato, Edif. K, Planta Baja Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	(492) 491 5000 Ext. 47102	alejandrina.varela@zacatecas.gob.mx
Lic. María de Lourdes Rodarte Díaz	Directora General	Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad	Circuito Cerro del Gato, Edif. K, 2do piso Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	(492) 4915000 Ext. 46105	inclusionzac2021@gmail.com

Titular	Cargo	Institución	Domicilio	Teléfono	Correo electrónico
Lic. Alfonso Candelario Hernández Méndez	Delegado Estatal	ISSSTE, Zacatecas	Cd. Cuauhtémoc km. 0.5 Parque Industrial Guadalupe, Zac.	(492) 922 2030	jose.zamora@issste.gob.mx
Ctdora. María de la Luz Reyes Hernández	Coordinadora de Difusión y Comunicación	Observatorio de Muerte Materna en Zacatecas		Cel. 4921032082	ernestoalvaradof@hotmail.com
M. en C. Roberto Luévano Ruiz	Secretario de Desarrollo Social	SEDESOL (estatal)	Circuito Cerro del Gato, Edif. B, 3er Piso Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	(492) 4915000 Ext. 35351	hanspau@hotmail.com
Ing. Carlos Fernando Bárcena Pous	Secretario de Economía	SEZAC	Circuito Cerro del Gato, Edif. B, 1er Piso Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	(492) 4915052 Ext. 10480 Cel. 4929491927	snecar98@hotmail.com
Dra. Gema A. Mercado Sánchez	Secretaria de Educación	SEDUZAC	Blvrd José López Portillo #305 Fraccionamiento de las Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.	(492) 9239600 Ext. 5780	malisvil@hotmail.com
Dr. Gilberto Breña Cantú	Secretario de Salud	SSZ	Circuito Cerro del Gato, Edif. G, Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	492) 9239494 Ext. 52543	lamat_ahau@hotmail.com

Titular	Cargo	Institución	Domicilio	Teléfono	Correo electrónico
Ing. Ismael Camberos Hernández	Secretario de Seguridad Pública	SSP	Vialidad San Simón S/N, Fracc. Rincón Colonial, Guadalupe, Zac.	(492) 4914860 Ext. 4113 y 4115	mf_duke05@hotmail.com
Lic. Jehú Eduí Salas Dávila	Secretario General de Gobierno	SGG	Circuito Cerro del Gato, Edif. A, 3er Piso Cd. Gobierno Zacatecas, Zac.	(492) 923 9576 923 9578	jehu.salas@zacatecas.gob.mx
Mtra. Lorena Lamas Arroyo	Secretaria Ejecutiva	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Zacatecas	Callejón de Lancaster #106 Col. Centro Zacatecas, Zac.	(492) 9221326 9239576	anero16875@hotmail.com
L.A.E. Omar Acuña Ávila	Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	SEDIF	Av. Paseo la Encantada #102, Col. Cinco Señores Zacatecas, Zac.	(492) 925 6800 925 6805 925 6806	lsza-2b@hotmail.com sedif.direccion@zacatecas.gob.mx
Dr. Antonio Guzmán Fernández	Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas	UAZ	Jardín Juárez No. 147, Centro Histórico, Zacatecas, Zac.	(492) 4915052 Ext. 10462 Cel. 4929498121	lety@mujerautonoma.org

3.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GEPEA

Durante el periodo que se informa, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo de Adolescentes, llevó a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria; de las cuales derivaron los subgrupos de trabajo para la atención del Proyecto de Proequidad 2019, subgrupo para la implementación del Proyecto “Mi proyecto de vida, mi futuro” y el subgrupo para el Programa de Georreferenciación del Embarazo Adolescente en Zacatecas. (se detalla a continuación):

- **Primera reunión anual GEPEA (miércoles 12 de junio)**
Para la presentación del Convocatoria PROEQUIDAD 2019.

La Secretaría de las Mujeres, presentó a los integrantes del GEPEA, las bases de participación de la convocatoria del Proequidad 2019 emitida por el Instituto Nacional de las Mujeres, a la par de dicha presentación, se expuso la propuesta de proyecto a ejercerse mediante este programa.

Acuerdo principal: se aprueba la propuesta de trabajo en el contexto general y se incorporaron algunas acciones que las dependencias solicitaron a la SEMUJER.

- **Segunda reunión anual GEPEA (miércoles 7 de agosto)**

En seguimiento a la convocatoria de Proequidad, la Secretaría de las Mujeres presenta el proyecto “Acciones para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes”, y la calendarización de las actividades derivadas del mismo. Por lo que, en el marco de la sesión se definen las fechas y la participación de las dependencias e instituciones integrantes del GEPEA.

Así mismo, el Observatorio de Muerte Materna de Zacatecas, presentó los resultados de la investigación cualitativa y actualización del diagnóstico situacional de los embarazos en adolescentes en el estado de Zacatecas.

El Consejo Estatal de Población, presentó el Cuadernillo Estatal de las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050, también presentó y entrego material de difusión para la Convocatoria del XXVI Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2019.

- **Tercera reunión anual GEPEA (*martes 19 de noviembre*)**

Con el apoyo de la Coordinación Estatal del INEGI se presentaron los antecedentes de la Georreferenciación del Embarazo en Adolescentes. Lo que derivó en la aprobación de la conformación del subgrupo de trabajo para elaborar el proyecto de Georreferenciación para el estado, mismo que ésta conformado por el INEGI y de la Dirección Estatal de Información de la COEPLA, como invitados especiales; la Secretaría de Salud; la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población, está última, como coordinadora del programa.

Dichas instancias, en atención a los acuerdos, iniciaron con los trabajos de recolección de información, para que en el ejercicio 2020, se pueda implementar el “Programa de Georreferenciación del Embarazo en Adolescentes del Estado de Zacatecas”.

Como parte del trabajo interinstitucional, la Secretaría de Salud, presento y solicito la incorporación de las dependencias e instituciones integrantes del GEPEA para su participación en el proyecto “Mi proyecto de vida, mi futuro”, para lo cual, se aprobó la creación del subgrupo para la atención del mismo.

- **Reunión del subgrupo para la implementación del Programa de Georreferenciación del Embarazo en Adolescentes (*martes 3 de diciembre*)**

Con la participación del INEGI, COEPLA, Secretaría de Salud (SSZ) y el COEPO, se celebró la primera reunión de trabajo del Subgrupo para la Implementación de la Georreferenciación del Embarazo en Adolescentes del Estado de Zacatecas, en dónde la SSZ expuso las diferentes fuentes de información que tienen disponibles y sus características.

Se acordó que, la SSZ será quien proveerá de información; misma que será analizada y procesada por la Coordinación Estatal del INEGI y el COEPO/COPELA, para que sea, a partir del primer trimestre del 2020 cuando se inicien a alimentar las bases de datos para la georreferenciación.

- **Reunión del subgrupo para la implementación del Proyecto “Mi proyecto de vida, mi futuro” (martes 3 de diciembre)**

Con la asistencia del Consejo Nacional del Fomento Educativo, Delegación Zacatecas; el Instituto de la Juventud; la Secretaría de Educación; el Servicio Estatal de Empleo; la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población; la Secretaría de Salud, expuso que, el proyecto “Mi proyecto de vida, mi futuro”, serán una serie de capacitaciones lúdicas que se pretende impartir en todas las escuelas secundarias del estado a partir del ejercicio 2020, para lo cual, se presentó el calendario de actividades y los requerimientos de apoyo en los que, previo acuerdo en esta reunión, las dependencias de este Subgrupo e integrantes del GEPEA, estarán participando.

4.

INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible

- ***Subcomponente 1.- Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.***

- ❖ En el marco del Proequidad 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se diseñó e implementó un programa de intervención educativa en la que, por medio de nueve talleres de ocho horas cada uno (divididos en dos sesiones de cuatro horas), se impartió contenido y herramientas metodológicas con perspectiva de género a estudiantes de licenciatura en educación primaria y de licenciatura en educación secundaria de la Escuela Normal Superior Manuel Ávila Camacho (BENMAC). En total se atendieron a 41 mujeres y 9 hombres de 18 y 19 años de edad.

Los módulos de los cursos fueron introducción a la perspectiva de género; masculinidades; sexualidad libre, plena e informada; prevención y atención de la violencia sexual; infancias y adolescencias en la sociedad contemporánea. Como resultado, se generó un programa de promoción de los derechos sexuales y reproductivos desde la formación de normalistas. Las instancias que participaron en ésta actividad fue la Secretaría de las Mujeres en coordinación con la BENMAC y el Observatorio de Justicia y Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas. El presupuesto ejercido para estas actividades fue de \$207,600.

- ❖ La Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Dirección de Orientación y Vinculación Ciudadana, realizó una serie de charlas informativas para docentes formadores, con los temas de prevención del embarazo, pubertad e higiene, sexualidad y juventud, embarazo a temprana edad, etc., tal y como se detalla a continuación

FECHA	INSTITUCIÓN ATENDIDA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
7 feb	Instituto Ana Sullivan	12	6	18
18 feb	Secundaria Julián T. Medina	8	14	22
18 feb	Secundaria Julián T. Medina	12	7	19
22 feb	Secundaria Técnica Rafael Ramírez Castañeda	15	12	27
22 feb	Secundaria Técnica Rafael Ramírez Castañeda	14	16	30
22 feb	Secundaria Técnica Rafael Ramírez Castañeda	15	14	29
12 mar	Preparatoria Daniel Camarena	40	30	70
7 jun	Secundaria Técnica No. 16	17	18	35
7 jun	Secundaria Técnica No. 16	14	18	32
7 jun	Secundaria Técnica No. 16	16	14	30
7 jun	Secundaria Técnica No. 16	22	8	30
7 jun	Secundaria Técnica No. 16	14	18	32
8 nov	Preparatoria Carlos Marx	9	11	20
8 nov	Preparatoria Carlos Marx	7	7	14
		215	193	408

- ***Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.***

❖ La Secretaría de las Mujeres, en colaboración con la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A.C. generó una Estrategia de inclusión de adolescentes y jóvenes a la educación de nivel medio y/o superior en municipios con alta y muy alta tasa de fecundidad adolescente (Jiménez del Teúl, Pánuco, Villa González Ortega y Trancoso). Para esto, se llevaron a cabo tres grupos focales en cada municipio: con docentes, con funcionariado municipal y con jóvenes de nivel preparatoria. En total se trabajó con 54 mujeres y 47 hombres. Como resultado se presentó la estrategia ante el GEPEA. El presupuesto ejercido para estas actividades fue de \$100,800.



- ***Subcomponente 3.- Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.***

- ❖ Programa: Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Embarazadas (PROMAJOVEN)

Con un presupuesto ejercido de *555 mil pesos*, en la modalidad de PROMAJOVEN Básico, se benefició a un total de 121 adolescentes madres o embarazadas, generando de 2 a 10 meses de pago para las becarias atendidas. Los municipios beneficiarios fueron: Apozol, Apulco, Florencia de Benito Juárez, Fresnillo, Guadalupe, Jalpa, Juchipila, Loreto, Luis Moya, Nochistlán, Mazapil, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Sombrerete, Trancoso, Zacatecas.

Mediante PROMAJOVEN Bachillerato, con una inversión de *un millón de pesos*, se benefició a un total de 61 becarias, de los municipios de Concepción del Oro, Cañitas de Felipe Pescador, Fresnillo, Gral. Francisco. R. Murguía, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Jiménez del Teúl, Juchipila, Mezquital del Oro, Nochistlán, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Sombrerete, Tabasco, Tepechitlán, Tlaltenango, Valparaíso, Villa de Cos, Villa García, Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Villanueva y Zacatecas.

Lo anterior, acompañado de difusión permanente en los diferentes Municipios del Estado, apoyándose en los eventos de Ferias Diferentes organizadas por el DIF Estatal.

Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva

- ***Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.***
- ❖ Como parte del proyecto “Acciones para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes” de la Secretaría de las Mujeres, en el marco del Proequidad 2019, se llevaron a cabo 18 talleres, tres en cada municipio (Mazapil, Trancoso, Fresnillo, Pánuco, Saín Alto y Nochistlán). El primer módulo fue sobre nuevos modelos de masculinidad y proyecto de vida, dirigido a varones adolescentes, se trabajó con jóvenes de 13 a 15 años y se atendieron en total 170 hombres adolescentes. El segundo módulo fue sobre autonomía y empoderamiento dirigido a mujeres adolescentes de 13 a 15 años y con una población atendida de 173 en total. El tercer módulo fue para el fortalecimiento de capacidades para el trabajo con las y los adolescentes desde la perspectiva de igualdad de género y se atendieron 170 hombres y 173 mujeres adolescentes. Para estas actividades se ejercieron \$388,800.



Así mismo, en el marco del Proequidad 2019 se llevaron a cabo jornadas itinerantes de autocuidado y cuidado de la salud sexual y reproductiva de niñas, niños y adolescentes en nueve municipios de la entidad (Mazapil, Trancoso, Fresnillo, Pánuco, Saín Alto, Nochistlán, Jiménez del Teúl, Villa González Ortega y Guadalupe). En cada municipio se llevó a cabo un foro para mujeres y hombres adolescentes de secundaria y preparatoria sobre proyecto de vida para la prevención del embarazo en adolescentes. Como parte de estas jornadas, se realizó a la vez una feria de servicios para el autocuidado y cuidado de la salud en cada municipio. Para esta última actividad se coordinaron esfuerzos con el GEPEA, de esta manera participaron las siguientes dependencias: SIPINNA, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, Secretaría de Educación, Instituto de la Juventud, Servicio Nacional del Empleo, Consejo Estatal de Población / COEPLA, Secretaría de las Mujeres, donde se atendieron a 530 mujeres y 460 hombres de 10 a 19 años. El presupuesto ejercido para estas actividades fue de \$ 160,000.



- ❖ Con el objetivo de proporcionar información clara y científica a los jóvenes del Estado de Zacatecas, que permita prevenir el embarazo a una edad temprana, el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, realizó distintas actividades durante el ejercicio 2019, mismas que a continuación se mencionan:

Actividades	Temas	Jóvenes Atendidos	Edad
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conferencias ▪ Talleres ▪ Mesas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pubertad ▪ Enamoramiento ▪ Prevención de Embarazo Adolescente ▪ Sexo Seguro – Sexo Protegido ▪ VIH- SIDA ▪ Desarrollo Psicosexual ▪ Sexualidad ▪ Higiene Sexual ▪ Higiene Femenina ▪ Derechos Sexuales y Reproductivos ▪ Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes ▪ Noviazgo sin Violencia ▪ Educación Sexual 	<p>4,447</p> <p>hombres: 2,144</p> <p>mujeres: 2,303</p>	<p>12 a 19 años</p>

Fuente: Registros del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas.



- ❖ Con el apoyo del Instituto de la Juventud, la Secretaría de Educación, impartió pláticas y talleres en Salud Sexual y Reproductiva a 3,500 estudiantes de secundaria.
- ❖ Para el ejercicio que se informa, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Zacatecas, llevó a cabo las siguientes acciones:
 - ◆ Capacitación a los Sistemas Municipales DIF (SMDIF) con la temática “Habilidades Emocionales”, el cual estuvo dirigido a población de 12 a 18 años de edad con la finalidad que los adolescentes comprendan la funciones en la vida del ser humano, mejorar la comunicación con los demás y promover una salud emocional, los temas que se abordaron fueron:

Autoconocimiento
Empatía
Comunicación asertiva
Relaciones interpersonales
Toma de decisiones
Solución de problemas y conflictos
Pensamiento creativo
Pensamiento crítico
Manejo de emociones
Manejo de tensión y estrés

- ♦ Se realizaron capacitaciones de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes con la finalidad de promover el bienestar físico, mental y social en todos los aspectos, así como el conocimiento y cuidado del sistema reproductivo. Capacitaciones tituladas: “Disfrutar de una vida sexual satisfactoria sin riesgos”, “La capacidad de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no” y “Cuando y con qué frecuencia”.
- ♦ Se realizaron 56 capacitaciones a los Sistemas Municipales DIF, sobre el Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, con el fin de llevar a cabo diversas acciones preventivas y de atención al embarazo y la maternidad en edades tempranas.
- ♦ Tomando en cuenta que, el embarazo temprano se acompaña de factores como pobreza, desnutrición, falta de educación, falta de protección legal, marginación y discriminación social, entre otros; en seguimiento al trabajo coordinado con los SMDIF y con la participación de 4,575 niñas, niños y adolescentes, se impartieron 44 pláticas preventivas en los contextos citados, con la finalidad de ampliar la visión de las y los participantes, respecto a las situaciones que pudieran enfrentar posteriores a un embarazo temprano.

Los municipios beneficiados fueron: Atolinga, Atolinga, Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Cuauhtémoc, Fresnillo, Genaro Codina, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, General Pánfilo Natera, Guadalupe, Juan Aldama, Juchipila, Loreto, Luis Moya, Mezquital del Oro, Miguel Auza, Morelos, Moyahua de Estrada, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Panuco, Pinos, Rio Grande, Saín Alto, Sombrerete, Tabasco, Tepechitlán, Teul de González Ortega, Tlaltenango de Sánchez Román, Vetagrande, Zacatecas, Trancoso y Santa María de la Paz (34).

- ♦ Con el objetivo de fomentar la reflexión, analizar los factores emocionales, identificar situaciones de riesgo, reconocer la diferencia del ejercicio de la maternidad y paternidad, reflexionar las implicaciones del ser padre o madre a temprana edad e identificar las alternativas para la toma de decisiones frente a la presión social; Se realizaron 46 Talleres de Prevención del Embarazo en Adolescentes.
 - ♦ De igual manera se realizaron 24 sesiones del **Taller Prenatal y Postnatal para Adolescentes** con la finalidad de que las adolescentes embarazadas obtengan los conocimientos básicos sobre el autocuidado que necesitan durante y después del embarazo.
- **Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.**
 - ❖ Gracias al Fondo Proequidad 2019 del INMUJERES, la Secretaría de las Mujeres en coordinación con la Fundación Sonia Félix Cherit Casa de Engracia, A.C., realizó un curso de dos módulos para el desarrollo de habilidades técnicas de jóvenes en nueve municipios (Mazapil, Trancoso, Fresnillo, Pánuco, Saín Alto, Nochistlán, Jiménez del Teúl, Villa González Ortega y Guadalupe). El resultado de estos cursos fue la generación de redes juveniles para la prevención de embarazos en adolescentes. Con estas actividades se atendieron a 106 mujeres y 94 hombres adolescentes de 15 a 19 años. El presupuesto ejercido fue de \$ 194,400.



- ❖ Mediante la Coordinación del CONAFE en el estado, con el apoyo de los Asistentes de Secundaria Comunitaria, se llevó a cabo la entrega de volantes sobre prevención de embarazo en adolescentes, prevención de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción que fueron recibidos previamente por parte de diversas instituciones.

Región	AE	No. LEC
Fresnillo	1	14
Guadalupe	1	9
Jalpa	1	10
Pinos	2	22
Sombrerete	2	8
TOTAL	7	63

Las figuras que recibieron la información son los líderes y los asistentes educativos, siendo ellos quienes distribuyeron y replicaron la capacitación a los estudiantes, lo que permitió que en el presente año se capacitaran a 500 estudiantes de nivel Secundaria.

- ❖ Bajo la batuta de la Secretaría de Educación del Estado, se impartieron talleres de capacitación en Salud Sexual y Reproductiva a 150 docentes de nivel secundaria, de la Dirección Regional 8 Federal y Estatal.



Así mismo, se llevó a cabo la distribución de información en los niveles y Direcciones Regionales Educativas para comunicar a docentes, padres y madres de familia, sobre la aplicación de vacunas de prevención de VPH, durante las Semanas Nacional de Salud.

- ***Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.***

- ❖ La Secretaría de las Mujeres, a través del Fondo Proequidad 2019 llevó a cabo nueve talleres de sexualidades para madres, padres, tutoras/es y personas al cuidado de adolescentes, para el fortalecimiento de las capacidades en materia de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes. Estas actividades se llevaron a cabo gracias a la coordinación con las personas directivas de las escuelas en los municipios prioritarios del proyecto “Acciones para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes” (Mazapil, Trancoso, Fresnillo, Pánuco, Saín Alto, Nochistlán, Jiménez del Teúl, Villa González Ortega y Guadalupe), se atendieron a 171 mujeres y 54 hombres adultos. El presupuesto ejercido para estas actividades fue de \$172,800.



Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

- ***Subcomponente 2.- Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.***

- ❖ Por conducto de la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo, a través del Subprograma de Apoyos de Capacitación para la Empleabilidad, en el cual se apoya a buscadores de trabajo que requieren capacitarse para facilitar su inserción en un empleo formal. Para el año que se informa, se otorgaron los siguientes apoyos:

Edad (años)	16 y 17	18 y 19	Total
Adolescentes beneficiados	73	728	801
Presupuesto Ejercido	\$ 258,365	\$ 2'576,573	\$ 2'834,938

- ❖ Así mismo, con la participación de la Dirección de Trabajo y Previsión Social, se dio trámite a 393 permisos provisionales para trabajar, mismos que se gestionaron para jóvenes de entre 15 a 17 años 11 meses.

Componente 4. Entorno habilitante

- ***Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.***

- ❖ La primera actividad del proyecto “Acciones para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes” de la Secretaría de las Mujeres se llevó a cabo en septiembre del 2019 y fue la instalación de nueve grupos municipales de trabajo para la prevención del embarazo en adolescentes. Para éstas actividades se coordinaron esfuerzos con los ayuntamientos municipales y la sociedad civil. Actualmente, los municipios de Mazapil, Trancoso, Fresnillo, Pánuco, Saín Alto, Nochistlán, Jiménez del Teúl, Villa González Ortega y el Bachillerato General Policial en Guadalupe cuentan con grupos de trabajo para la prevención del embarazo en adolescentes y cada uno de estos generó un plan de trabajo

para el ejercicio fiscal 2020. El presupuesto ejercido para estas actividades fue de \$ 175,000 y se trabajó con 85 mujeres y 33 hombres adultos.



- ***Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.***

- ❖ A partir de la instalación de los grupos municipales para la prevención del embarazo en adolescentes, con cada uno de ellos se llevó a cabo un curso de inducción a las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo en

adolescentes y una mesa de trabajo para la elaboración de propuestas de difusión de estas estrategias. Se ejerció un presupuesto de \$100,800 y se trabajó con 41 mujeres y 11 hombres adultos.



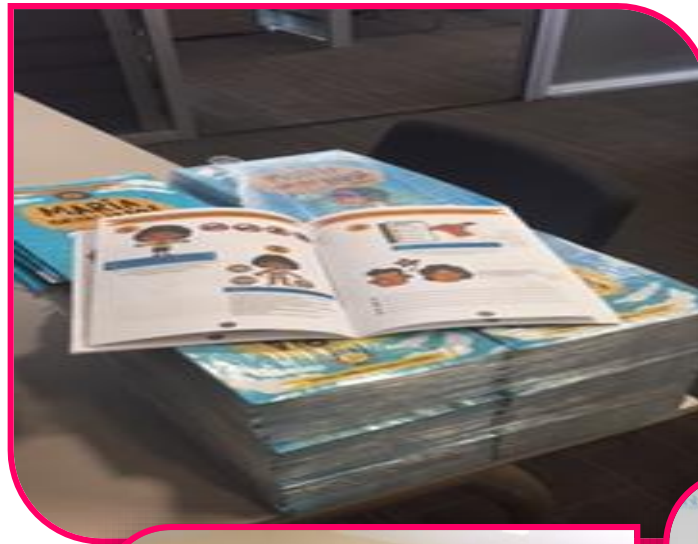
- ❖ Así mismo, la Secretaría de las Mujeres en coordinación con el GEPEA realizó un concurso estatal de difusión de los derechos sexuales de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes, en el cual participaron 65 hombres y 27 mujeres de 12 a 19 años con propuestas de difusión a través de carteles, videos e imágenes. Las propuestas recibidas fueron analizadas por el GEPEA en una mesa de trabajo y, posteriormente, se llevó a cabo un foro de reconocimiento y presentación de los trabajos seleccionados para la difusión de los derechos sexuales de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes. Para estas actividades se destinó y ejerció un presupuesto de \$ 118,200.



- ❖ Por otro lado, gracias al recurso donado por el INMUJERES para el diseño e implementación de proyectos para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes en las entidades federativas, la Secretaría de las Mujeres instaló un grupo focal de mujeres y hombres adolescentes de 10 a 14 años y otro de mujeres y hombres adolescentes de 15 a 19 años. A partir de la información obtenida de estos grupos, se elaboró un juego interactivo sobre derechos

sexuales y reproductivos que actualmente se encuentra en prueba piloto para que posteriormente pueda ser descargado gratuitamente a manera de aplicación para celulares y tabletas electrónicas. Estas actividades se trabajaron con 14 mujeres y 13 hombres de 10 a 19 años y se ejerció un presupuesto de \$ 194,000 para la instalación de los grupos y la programación de sistemas informáticos.

- ❖ Así mismo, se distribuyeron 1,200 cuentos “María grita no” en los nueve municipios Mazapil, Trancoso, Fresnillo, Pánuco, Saín Alto, Nochistlán, Jiménez del Teúl, Villa González Ortega y Guadalupe. El cuento tiene como objetivo identificar y prevenir la violencia sexual en niñas.



- ❖ La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, opera bajo 3 ejes estratégicos: a) cultura de la legalidad, b) igualdad y derechos humanos y c) cultura de la paz.

Bajo el eje Cultura de la Paz, la Comisión, ejecutó actividades en instituciones públicas y privadas de los distintos niveles educativos, en las que se promovieron los derechos humanos y cultura de la paz, con alumnas y alumnos, docentes y con madres y padres de familia, a través de conferencias, cursos, talleres y sesiones informativas.

Entre otros, tiene especial relevancia la enseñanza de los derechos sexuales y reproductivos, con el objetivo de promover entre las y los adolescentes, docentes y padres de familia, la prevención de embarazos no deseados y embarazos de riesgo, a fin de fortalecer la dignidad y estilo de vida, de las y los jóvenes, haciendo énfasis en un proyecto de vida, que, además, se recomienda, sea parte de las enseñanzas continuas dentro de la actividad escolar.

En el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Tema	Actividad	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Edad	Fecha
Prevención de Embarazo en Adolescentes	Conferencia	Esc. Sec. Tec. #32 Vicente Escudero	Valparaíso	31	31	62	13 a 15	20-feb
Derechos de la Mujer y Derechos Reproductivos	Conferencia	CONALEP Campus Fresnillo	Fresnillo	12	67	79	15 a 21	26-feb
Derechos Humanos, Prevención de Embarazo y Proyecto de Vida	Conferencia	Plantel COBAEZ #2	Villa González Ortega	157	150	307	15 a 18	11-mar
Derechos Sexuales y Reproductivos	Curso	DGTI	Zacatecas	19	12	31	26 a 60	21-mar
Derechos sexuales y derechos reproductivos	Conferencia	Esc. Sec. Tec.# 27	Zacatecas	33	39	72	13 a 15	24-mar
Derechos humanos y prevención de embarazo	Conferencia	Esc. Sec. Tec. N°1 "Lázaro Cárdenas"	Zacatecas	59	35	94	13 a 15	03-may
Derechos Sexuales y Reproductivos	Conferencia	Escuela de Trabajo Social	Zacatecas	23	0	23	21 a 37	23-may
Prevención del embarazo en el adolescentes y proyecto de vida	Conferencia	COBAEZ, Plantel Morelos	Morelos	55	95	150	16 a 18	10-sep

Tema	Actividad	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Edad	Fecha
Prevención del embarazo en el adolescentes y proyecto de vida	Conferencia	Telesecundaria "Otilio Montañó"	Fresnillo, Comunidad El Tigre	10	14	24	12 a 15	12-sep
Prevención de embarazo en adolescentes	Conferencia	Preparatoria EMSAD 6 de Enero	Fresnillo	38	33	71	16 a 18	26-nov
				437	476	913		



- **Subcomponente 3.- Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.**

❖ Como parte del proyecto “Acciones para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes”, resultó imprescindible destinar presupuesto para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación del embarazo en adolescentes en cinco municipios del Estado con tasa de fecundidad adolescentes alta y muy alta (Fresnillo, Jiménez del Teúl, Villa González Ortega, Pánuco y Trancoso). Para esto se instalaron dos grupos focales en cada municipio, uno con mujeres y hombres adolescentes de 10 a 14 años y otro con mujeres y hombres de 15 a 19 años. Además, se realizó un estudio sobre diadas de embarazo en adolescentes (madres e hijas con embarazo adolescentes) y todo esto se presentó ante el GEPEA para su conocimiento. Estas actividades se llevaron a cabo con un presupuesto de \$413,200.



Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

- ***Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.***
- ❖ La Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, durante el 2019, brindó capacitación a personal de salud y personal docente sobre Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, con la finalidad de reforzar la prevención de embarazos en este grupo etario. A continuación, se especifican estas actividades:

Actividad	Fecha	Descripción
Capacitación a docentes de la Secretaría de Educación de nivel secundaria	4 y 5 de junio, 3 y 4 de octubre	Se capacitaron a 100 docentes sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes, con la finalidad de establecer redes de prevención y detección oportuna del embarazo en esta población.
Taller a personal de salud de unidades medicas	11 y 12 de julio	Se brindó taller al personal de salud sobre temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes, con un total de 50 asistentes, incluido el tema de la prevención de embarazo adolescente.
Se impartieron 2 talleres de sensibilización de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	13 septiembre jurisdicción Ojocaliente y 29 de septiembre jurisdicción Fresnillo	Los talleres fueron sobre sensibilización a personal de primer nivel en temas de salud sexual y reproductiva con un total de 112 asistentes.

CURSO 1 DE DOCENTES DE NIVEL SECUNDARIA



CURSO 2 DE DOCENTES DE NIVEL SECUNDARIA



TALLER A PERSONAL DE SALUD DE PRIMER NIVEL

• ***Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja 8 social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).***

❖ Dentro de las actividades de la Secretaría de Salud, se reforzaron las actividades de promoción y difusión de prevención de embarazos en adolescentes, mediante actividades dirigidas a toda la población, con lo que se logró un mejor y mayor impacto. En el siguiente cuadro se especifican las acciones que se realizaron:

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Campañas en radio y TV	Varias	Durante el año se solicitan espacios en los diferentes medios de comunicación locales. Campañas de difusión durante: <ul style="list-style-type: none"> • 3ra. Semana nacional de salud sexual y reproductiva para adolescentes del 27-31 de mayo. • Día nacional de la prevención de embarazo en adolescentes el día 26 de septiembre. • Jornada nacional de salud pública del 4 al 15 de noviembre.
Dípticos/trípticos de los Servicios Amigables	Distribuidos de manera permanente	Se imprimieron 5 mil trípticos titulados “¿conoces los servicios amigables?” y “Disfruta tu adolescencia”
Espectaculares	sept-oct	Se colocaron espectaculares “Servicios Amigables para Adolescentes, ¡Prevención de Embarazo en Adolescentes!”, estos en los Municipios prioritarios; Ojocaliente, Fresnillo y Guadalupe, 3 espectaculares que estuvieron colocados por 2 meses.
Parabuses	jul- dic	Se realizaron anuncios en transporte público “Servicios Amigables para Adolescentes, ¡Vive tu Sexualidad de manera segura!” en los Municipios de Guadalupe y Zacatecas, 9 anuncios que estuvieron circulando por 6 meses.

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Redes sociales	Permanente	Facebook, instagram, whatsapp, página de la secretaria de salud de Facebook. https://es-la.facebook.com/ZacSSZ/
Stands informativos	Permanente	Se cuenta con stands informativos móviles en los Servicios Amigables de la entidad, en los cuales se coloca material de promoción (dípticos, trípticos, folletos).
Otros	Permanente	Periódicos Murales en las Unidades Médicas. Carteles elaborados por la población y utilizados en desfiles y caminatas. Mantas elaboradas por la población para ser usadas en los desfiles y caminatas. Material promocional diverso (playeras, cachuchas, mochilas, chamarras) otorgados a PJV y población adolescente usuaria de los SA.

← Espectacular

Promoción en redes sociales

← Periódico mural en unidad de salud

Modulo informativo

- ***Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.***

- ❖ En el Estado de Zacatecas contamos con 63 Servicios Amigables para adolescentes, de la Secretaría de Salud, los cuales están distribuidos en diferentes unidades médicas.
- ❖ Bajo este mismo contexto, la Delegación Estatal del ISSSTE Zacatecas, a través de su Programa de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes o servicios amigables de las y los adolescentes, tiene tres objetivos específicos para atender los principales rezagos en este campo de la salud pública: 1. Favorecer el acceso universal a información, educación y orientación en salud sexual y reproductiva para adolescentes; 2. Reducir embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual (ITS) en adolescentes, mediante el acceso efectivo a servicios de calidad específicos para esta población, 3. Incidir en los determinantes que impiden el ejercicio pleno de la sexualidad y salud reproductiva en los adolescentes. Bajo este contexto, en las siguientes tablas se muestra el total de métodos de planificación familiar (MPF) provistos a adolescentes derechohabientes y no derechohabientes, que se dividen en MPF de primera vez y subsecuente para aquellos que han tenido un seguimiento.

Métodos de planificación familiar en población derechohabiente (adolescentes).

CONCEPTO	DERECHOHABIENTE								
	DIU	ORAL	INY	IMPLAN	TRANS	TRAD	PRESERV	A.E.	SUBTOTAL
Primera vez	18	62	23	31	54	1	231	6	426
Subsecuente	9	27	18	9	25	0	240	0	328
TOTAL:	27	89	41	40	79	1	471	6	754

Fuente: Sistema de Información de Medicina Preventiva, del anuario 2019 en el apartado de Planificación familiar del periodo enero – diciembre del 2019.

Métodos de planificación familiar en población no derechohabiente (adolescentes).

CONCEPTO	NO DERECHOHABIENTE								
	DIU	ORAL	INY	IMPLAN	TRANS	TRAD	PRESERV	A.E.	SUBTOTAL
Primera vez	29	48	33	36	31	0	470	10	657
Subsecuente	20	83	56	8	52	0	357	3	579
TOTAL:	49	131	89	44	83	0	827	13	1236

Fuente: Sistema de Información de Medicina Preventiva, del anuario 2019 en el apartado de Planificación familiar del periodo enero – diciembre del 2019.

De acuerdo a la información presentada, podemos destacar que, en las y los adolescentes que acuden por primera vez, se observó un aumento en la demanda de métodos anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP) los cuales incluyen: DIU medicado (Mirena), implante subdérmico. Así mismo, observamos que, los métodos que más se usan de manera subsecuente son los anticonceptivos orales, los inyectables, parche transdérmico y el preservativo, ya que su mecanismo de acción es más corto y/o son métodos de barrera.

En lo que respecta al tema de asesoría y consejería impartida en los Servicios Amigables, se ha hecho la invitación a algunos plateles educativos de nivel medio para que conozcan las unidades médicas que cuentan con Servicios amigables que son, la Clínica de Medicina Familiar Zacatecas, la Clínica de Medicina Familiar Guadalupe y la Clínica Hospital Fresnillo, en donde se realizaron diferentes actividades tales como, 400 pláticas a grupos de temas de anticoncepción, 1,924 entrevistas relacionadas con anticoncepción y salud reproductiva, además de la consejería personalizada a cada uno de los y las adolescentes visitantes.

- **Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.**

❖ **Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas**

Se realizaron estrategias de impacto a la población durante el 2019, con la finalidad de reforzar el conocimiento, oferta y suministro de metodología anticonceptiva a los adolescentes, estas estrategias fueron en base a los lineamientos federales establecidos y se mencionan a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
3ra. Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, “yolo!!! Involúcrate, se tenía que decir y se dijo.”	Del 27 al 31 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Se impartieron 33 conferencias, acudiendo 1,237 adolescentes. • Se realizaron 5 sociodramas, participando 248 adolescentes. • Hubo 20 exposiciones de carteles, con una asistencia de 373 jóvenes. • Se colocaron 11 conversatorios, participando 473 adolescentes. • Se llevaron a cabo 8 rallys con 508 adolescentes.
Día Nacional de la Prevención de Embarazo en Adolescentes	26 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Se difundió el decálogo para la prevención del embarazo a 310 adolescentes. • Se hicieron 77 jornadas de salud sexual y reproductiva participando 3,301 adolescentes. • Hubo 170 sitios web de información participando 1,762 jóvenes. • Se llevaron a cabo 1,038 pláticas y/o talleres en las unidades de salud, acudiendo 15,756 adolescentes
Jornada Nacional de Salud Pública	del 4 al 15 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Se oferto el paquete básico de servicios de salud a 3,619 adolescentes. • Se otorgaron las intervenciones de la cartilla nacional de salud a 3,513 adolescentes. • Se hicieron 251 campañas de difusión de salud sexual y reproductiva, participando 5,644 jóvenes

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN
Encuentro estatal de promotores juveniles voluntarios	El 28 de junio	Se contó con la participación de 100 adolescentes entre los 10-19 años de edad, quienes presentaron 5 trabajos de promoción y prevención de la salud del adolescente. Se realizó rally por la salud sexual y reproductiva del adolescente.
Reuniones con las jurisdicciones sanitarias.	Bimensuales	Para monitoreo y evaluación del programa de salud sexual y reproductiva de adolescentes, se implementan estrategias para la disminución del embarazo adolescente.
Se llevaron a cabo actividades del mes de la salud reproductiva en todas las unidades médicas de la SSZ	Noviembre	Se reforzaron las actividades para la prevención del embarazo en adolescentes mediante pláticas, periódicos murales, pinta de bardas.
Supervisiones al programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes	Mensuales	Se realizan supervisiones a unidades médicas con servicios amigables para adolescentes.



Inauguración del Día de la Prevención de Embarazo en Adolescentes

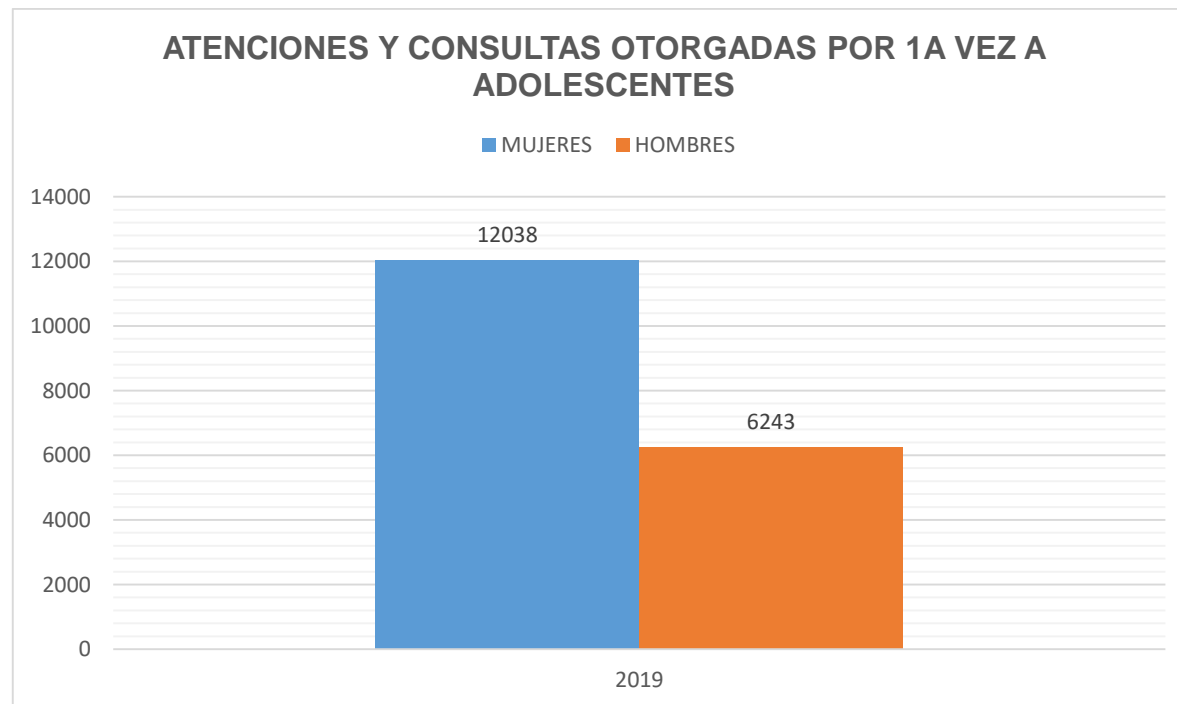


Taller de promotores juveniles voluntarios



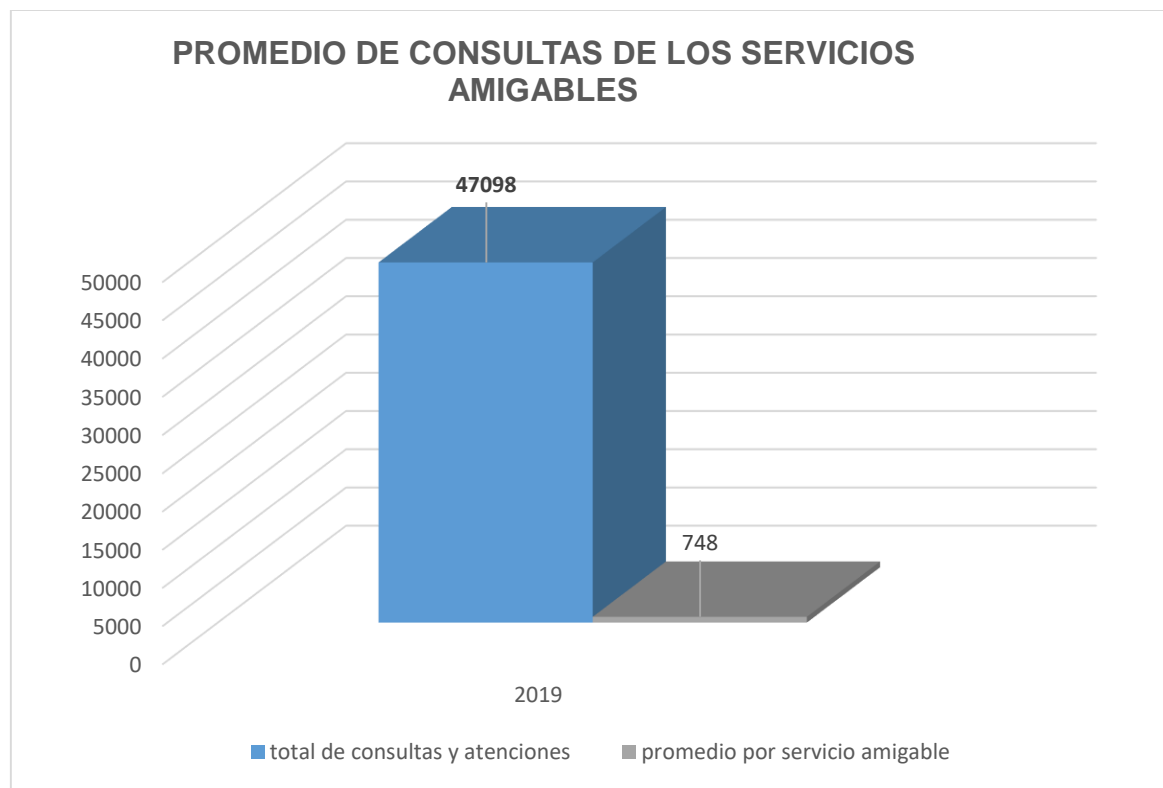
Elaboración de carteles por las y los adolescentes

- ***Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.***
- ❖ Respecto a las acciones ejercidas a través de la Secretaría de Salud, durante el 2019 se otorgó atención a la población adolescente, a continuación se especifican los resultados obtenidos:



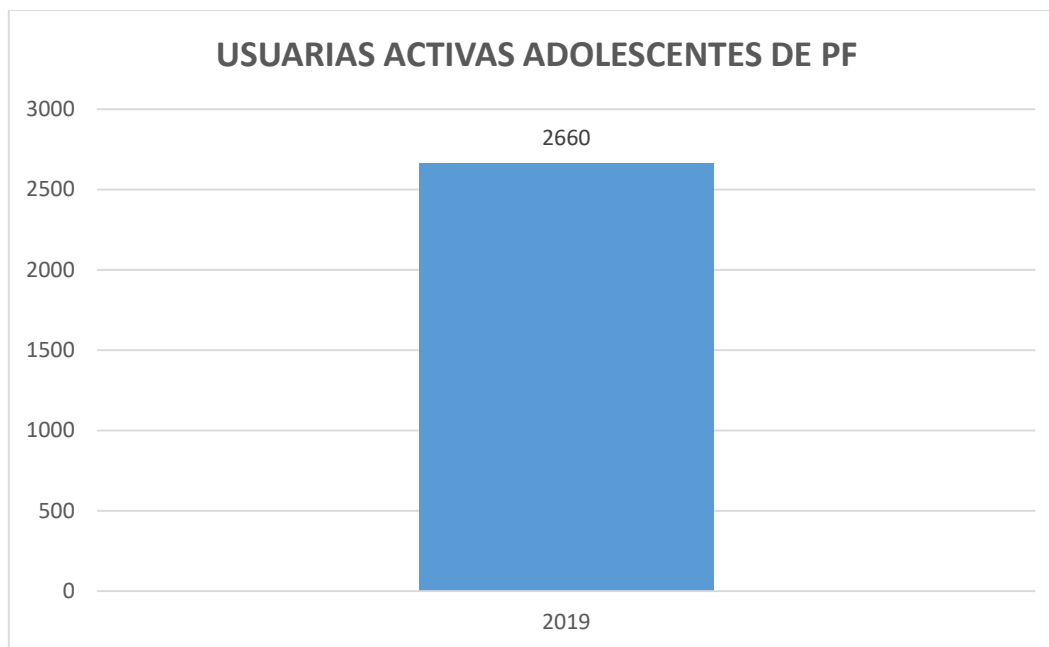
Fuente: SIS 2019

En los servicios amigables se brindaron 12,038 atenciones a mujeres y 6,243 atenciones a hombres, observamos mayor demanda de atención en población femenina.



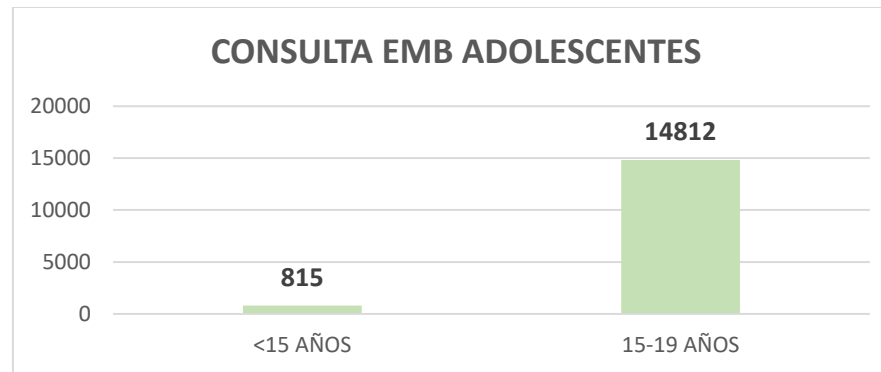
Fuente: SIS 2019

El promedio de consultas por servicio amigable por mes es de 748 consultas a población adolescente, cubriendo un total de 47,098 en el estado.



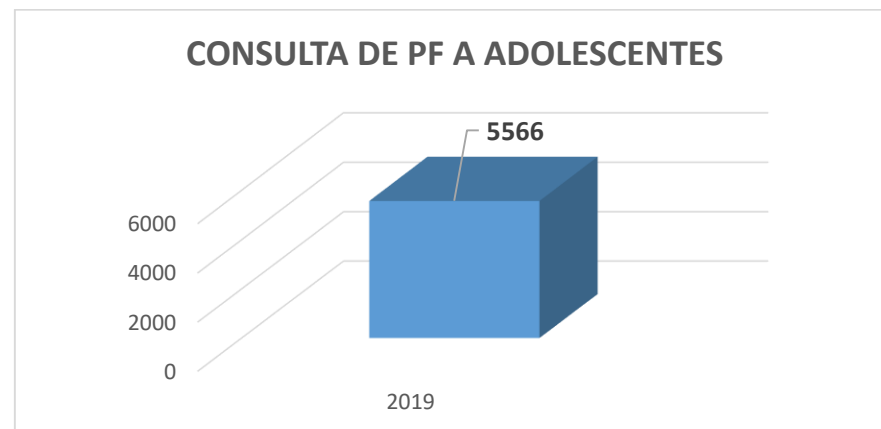
Fuente: SIS 2019

Durante el 2019, tuvimos un total de 2,660 usuarias activas adolescentes, las cuales actualmente cuentan con un método anticonceptivo temporal o definitivo.



Fuente: SIS 2019

En la gráfica observamos que para el 2019, se brindaron 815 consultas prenatales a las adolescentes menores de 15 años, y 14,812 consultas prenatales a las adolescentes de 15- 19 años de edad.

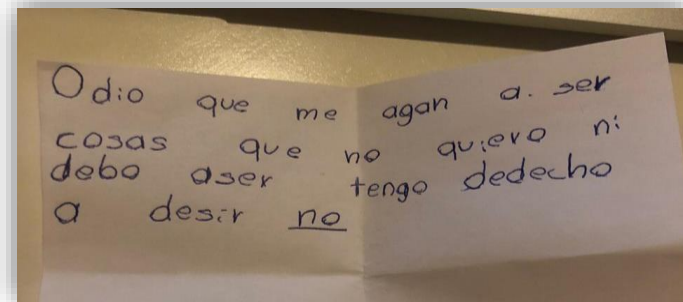


Fuente: SIS 2019

Se brindaron 5,566 consultas de planificación familiar a población adolescente que solicitó el servicio en las unidades de salud durante el 2019.

Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes

- ***Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito***
- ❖ La Secretaría de las Mujeres, como parte de las jornadas itinerantes de autocuidado y cuidado de la salud sexual y reproductiva de niñas, niños y adolescentes, llevó a cabo talleres de cuenta cuentos para la prevención de la violencia sexual contra las niñas, a una escuela primaria de los siguientes municipios: Mazapil, Trancoso, Fresnillo, Pánuco, Saín Alto, Nochistlán, Jiménez del Teúl y Villa González Ortega.



- **Subcomponente 2.- Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual**

❖ La Secretaría de las Mujeres, a partir del proyecto “Acciones para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes”, destinó presupuesto para la elaboración de una estrategia interinstitucional de prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, para lo cual se llevaron a cabo nueve mesas de trabajo con los grupos municipales para la prevención del embarazo en adolescentes y, actualmente la entidad federativa cuenta con una estrategia de prevención y atención de la violencia sexual contra niñas. Para estas actividades se trabajó con 43 mujeres y 13 hombres y se ejerció un presupuesto de \$105,600.



5.

CONCLUSIONES

RETOS GEPEA 2020

En el ciclo que se informa, es evidente que el trabajo interinstitucional se ha reforzado de manera significativa, sin embargo, para el ejercicio 2020, con la consecución de algunos programas, tendremos la oportunidad de seguir extendiendo las acciones y el alcance de las mismas en el territorio Estatal;

Bajo la batuta de la Secretaría de la Mujer, en el presente año, se conformaron 9 COMUPEAS, lo que representa un avance del 16% con respecto al contexto estatal; por lo que, para el ejercicio 2020, se pretende que se instale por lo menos otro 40% de Comités Municipales, lo cual, se atenderá de la mano con los resultados del Programa de Georreferenciación del Embarazo en Adolescentes, con el resultado de los diagnósticos municipales resultado del fondo PROEQUIDAD 2019 y de ser el caso, según las necesidades expuestas por las instituciones que conforman el GEPEA. Lo anterior, nos permitirá intensificar el trabajo en los municipios a la par de tener un mayor acercamiento con la población objetivo y sus necesidades.

Definitivamente, que el principal obstáculo que enfrentamos como Grupo es la falta de programas presupuestarios destinados específicamente a prevención y erradicación del embarazo en adolescentes y niñas; sin embargo, al interior de las dependencias que conforman el GEPEA, desde el mes de noviembre 2019, se han plasmado acciones para la Prevención del Embarazo en Adolescentes dentro de sus acciones institucionales.

Conscientes del reto tan importante que enfrentamos como Gobierno, Academia, Sociedad Civil y como Ciudadanos, para el ejercicio 2020 se continuará fortaleciendo el trabajo interinstitucional en apego a las recomendaciones del GIPEA, en base a las evaluaciones de indicadores de la ENAPEA y conforme a la MIR.

6.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La fuente de información de los datos presentados en este informe, fue reportada por las siguientes dependencias:

- Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas
- Secretaría de las Mujeres
- Instituto de la Juventud
- Secretaría de Economía (Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo)
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas
- Coordinación Estatal de Planeación (Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población)
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
- Coordinación Territorial del CONAFE en el Estado de Zacatecas
- Delegación Estatal del ISSSTE en Zacatecas
- Secretaría de Educación de Zacatecas
- Secretaría de Seguridad Pública